## San Francisco Totimehuacán podría ser municipio 218: Armenta

El Ciudadano  $\cdot$  4 de mayo de 2024

El candidato, Alejandro Armenta, recordó que esta propuesta fue planteada por el exgobernador Miguel Barbosa Huerta



Alejandro Armenta Mier, candidato de Morena a la gubernatura, declaró que es probable que la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán se convierta el municipio 218 del estado de Puebla.

Te recomendamos: En compañía de Tomy y su familia, Armenta firma Agenda Animalista
Tras visitar esta demarcación como parte de su gira de campaña, el abanderado de la coalición Sigamos
Haciendo Historia, indicó que el proyecto para independizar la junta auxiliar de la capital poblana
deber ser socializado con sus habitantes para conocer su opinión y posteriormente sea el Poder
Legislativo quien analice esta situación.

En ese sentido, el morenista recordó que esta propuesta fue planteada por el exgobernador Miguel Barbosa Huerta, no obstante, nunca se registró ningún avance en el Congreso del Estado, motivo por el que actualmente se encuentra estancada.

La iniciativa para convertir a este junta junta auxiliar en municipio **ingresó al Congreso local en 2018** para que en caso de fuera aprobada, entrara en vigor en 2021; sin embargo, no procedió.

En 2021, Barbosa Huerta reiteró que buscaría convertir no solamente a Totimehuacán, sino también a San Miguel Canoa, por lo que indicó que trabajaría de la mano con el entonces alcalde de la Angelópolis, Eduardo Rivera Pérez, para analizar la viabilidad de este proyecto.

Los habitantes de **San Francisco Totimehuacán han luchado** durante varios años para que la junta auxiliar pueda **ser considerada como un municipio** más del estado, con el objetivo de que sean ellos quienes **gobiernen de acuerdo a sus usos y costumbres.** 

Cabe resaltar que San Francisco Totimehuacán forma parte de las 17 juntas auxiliares de la ciudad de Puebla, por lo que en caso de independizarse, sería el municipio 218 del estado.

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano